

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86**GETAFE**

LICENCIAS

Por “Telefónica Móviles España, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia de actividad para estación base de telefonía móvil (ampliación de licencia 15977), en la calle Camino Viejo de Pinto, número 21.—Expediente número 000173/2012-ACT, código 0302.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 30 de marzo de 2012.—La concejala-delegada de Urbanismo y Obras Públicas (decreto de 16 de junio de 2011), Paz Álvarez Sánchez-Arjona.

(02/4.152/12)